



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC:

Córdoba, **04 MAY 2017**

VISTO:

Lo expuesto en la nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González, en la cual solicita designación de Ayudante Alumnos **NO Rentados** para la asignatura Educación Alimentaria Nutricional de la Carrera Licenciatura en Nutrición, según lo establecido en la R.H.C.D. N° 110/05.

CONSIDERANDO:

- El acta de selección interna realizada en la asignatura Educación Alimentaria Nutricional de la Carrera Licenciatura en Nutrición;
- Que los/as aspirantes rindieron y aprobaron dicha selección;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se cumplió con la Resolución del H.C.D. 110/05;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso Ayudante Alumnos **No Rentado** para la asignatura Educación Alimentaria Nutricional que se detallan a continuación a los siguientes alumnos; desde el día de la fecha y hasta el 30-03-2018:

DI CAUDO, JUAN DNI 37.627.331
ROSSI, RICARDO DANIEL DNI 36.240.010

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.-

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZINI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

[Handwritten signature]

1269

ALG/vam